

Tercer premio: Cerezo Lallana, María del Mar; Universidad de Navarra, 125.000 pesetas.

Geografía e Historia

Primer premio: Antón Clavé, Salvador; Universidad de Barcelona, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Ainaud Escudero, Joan Francesc; Universidad de Barcelona, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Sarabia López, María Pilar; Universidad Complutense de Madrid, 125.000 pesetas.

Psicología

Primer premio: Fernández Berrocal, Pablo; Universidad de Málaga, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Santiago Molina, Encarnación; Universidad de Granada, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Busto García, María Soledad; Universidad de Deusto, 125.000 pesetas.

Escuelas Técnicas Superiores

Arquitectura

Tercer premio: Infante Pérez, Rafael; Universidad de Valladolid, 125.000 pesetas.

Ingeniero Aeronáutico

Primer premio: López Díez, Jesús; Universidad Politécnica de Madrid, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Izquierdo Vicente, Luis Javier; Universidad Politécnica de Madrid, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Alvarez-Gascón Pérez, Luis Fernando; Universidad Politécnica de Madrid, 125.000 pesetas.

Ingeniero Agrónomo

Primer premio: Ferrer Riquelme, Alberto José; Universidad Politécnica de Valencia, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Marín Guzmán, Manuel Fernando; Universidad de Córdoba, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Capilla Roma, Carmen Amparo; Universidad Politécnica de Valencia, 125.000 pesetas.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Primer premio: Mazorra Incera, Luis; Universidad de Cantabria, 200.000 pesetas.

Segundo premio: González Luque, Francisco José; Universidad Politécnica de Valencia, 150.000 pesetas.

Tercer premio: García-Lago Velarde Gerardo; Universidad de Cantabria, 125.000 pesetas.

Ingeniero Industrial

Primer premio: Sanz Lázaro, Angel Luis; Universidad de Valladolid, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Jiménez Bascones, José Manuel; Universidad de Navarra, 150.000 pesetas.

Tercer premio: López de Miguel, Canciano; Universidad Politécnica de Madrid, 125.000 pesetas.

Ingeniero de Minas

Primer premio: Pablo Olaiz, Juan Carlos; Universidad Politécnica de Madrid, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Nido Parrilla, Javier; Universidad Politécnica de Madrid, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Esteban Arlegui, Jorge; Universidad Politécnica de Madrid, 125.000 pesetas.

Ingeniero de Montes

Primer premio: Pita Andreu, María del Pilar; Universidad Politécnica de Madrid, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Martínez García, Juan José; Universidad Politécnica de Madrid, 150.000 pesetas.

Ingeniero Naval

Primer premio: Iribarren Alonso, José Ramón; Universidad Politécnica de Madrid, 200.000 pesetas.

Ingeniero de Telecomunicación

Primer premio: Pavón Gómez, Santiago; Universidad Politécnica de Madrid, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Pedro Sánchez, Luis de; Universidad Politécnica de Madrid, 150.000 pesetas.

Informática

Primer premio: Varela Legarreta, José Ignacio; Universidad de Deusto, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Mellado Arceche, Martín; Universidad Politécnica de Valencia, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Pérez Abelleira, Alicia; Universidad Politécnica de Madrid, 125.000 pesetas.

Escuelas Universitarias Experimentales

Enfermería

Primer premio: Garrido Muñoz, José Antonio; Universidad de Córdoba, 200.000 pesetas.

Segundo premio: España López, Antonio José; Universidad de Granada, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Alvarez Jiménez, Isabel; Universidad de Sevilla, 125.000 pesetas.

Escuelas Universitarias no Experimentales

Ciencias Empresariales

Segundo premio: Andreu Seix, Ismael; Universidad de Barcelona, 150.000 pesetas.

Profesorado de E. G. B.

Primer premio: Girón Molinillo, María Isabel; Universidad de Málaga, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Esteban García, María de los Milagros; Universidad Complutense de Madrid, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Castro Díez, María del Pilar; Universidad de La Laguna, 125.000 pesetas.

Trabajo Social

Segundo premio: Moya del Castillo, José Francisco; Universidad de Granada, 150.000 pesetas.

Escuelas Técnicas

Ingeniero Técnico Industrial

Primer premio: Quirós Olozábal, Angel; Universidad de Cádiz, 200.000 pesetas.

Segundo premio: Calderón Godoy, Antonio José; Universidad de Extremadura, 150.000 pesetas.

Tercer premio: Izquierdo Patrón, Antonio; Universidad Politécnica de Valencia, 125.000 pesetas.

Ingeniero Técnico Topógrafo

Tercer premio: Rodríguez Orihuela, Ramón; Universidad Politécnica de Canarias, 125.000 pesetas.

Informática

Primer premio: Gómez Skarmeta, Antonio Fernando; Universidad de Murcia, 200.000 pesetas.

El importe de los 88 Premios, que asciende a 14.025.000 pesetas, se satisfarán con cargo a los Presupuestos Generales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de junio de 1988.-El Director general, José Segovia Pérez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio.

17666 RESOLUCION de 1 de julio de 1988, del Jurado dictaminador, por la que se hace público el fallo de los VI Premios «Francisco Giner de los Ríos» a la Innovación Educativa, para equipos de Profesores y alumnos de Centros públicos de Enseñanzas Medias.

De conformidad con lo dispuesto en las bases séptima y décima de la Resolución de 26 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), de la Dirección General de Promoción Educativa, por la

que se convoca el concurso «Francisco Giner de los Ríos» a la Innovación Educativa, para equipos de Profesores y alumnos de Centros públicos de Enseñanzas Medias.

Este Jurado ha acordado la publicación del acta por la que se resuelve el referido concurso, cuya transcripción literal es como sigue:

«En Madrid, a las dieciséis treinta horas del día 30 de junio de 1988, en los locales de la Dirección General de Promoción Educativa, calle de los Madrazo, números 15 y 17, se reúne el Jurado que ha de otorgar los VI Premios «Francisco Giner de los Ríos» a la Innovación Educativa, convocados por Resolución de esta Dirección General de Promoción Educativa de 26 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), y dotados económicamente por la Fundación «Banco Exterior».

El Jurado está constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Segovia Pérez, Director general de Promoción Educativa.

Vocales: Don José Angel Moreno Izquierdo, Subdirector técnico de la Fundación «Banco Exterior».

Doña Milagros López Salvador, Asesora de la Subdirección General de Formación del Profesorado.

Doña Cristina Herrero Molino, Asesora de la Dirección General del Medio Ambiente.

Doña María Dolores Garmendia Idiáquez, Inspectora técnica de Educación. División primera de Madrid.

Don Julio Puente Azcutia, Inspector técnico de Educación.

Don Jesús Manzano, Coordinador para la Reforma de Enseñanzas Medias.

Don Juliano Moreira Prieto, Profesor agregado de Bachillerato.

Don Antonio Colino Pérez, miembro de Acción Educativa.

Secretario: Don Pedro Provencio Chumillas, Profesor adscrito a la Dirección General de Promoción Educativa.»

De las deliberaciones y votaciones finales resulta el siguiente fallo:

Primer premio, dotado con 2.000.000 de pesetas.

«Experiencia de integración en el Instituto de Formación Profesional «San Isidro», de Azuqueca de Henares».

Autores: Don Miguel Angel Alonso Juliá, don Gabino Cogollo López, don Gonzalo Pajares Martinsanz y don Andrés Román Fúnez, Profesores del Instituto de Formación Profesional «San Isidro», de Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Segundo premio, dotado con 1.000.000 de pesetas.

«Experiencia interdisciplinaria «Villa Real»».

Autores: Don Juan José de la Calle Sánchez, don Luis López Moreno y don Miguel Angel Molina Espinosa, Profesores del Instituto de Formación Profesional «Amador Pizarro Moreno», de Andorra (Teruel).

Tercer premio, dotado con 500.000 pesetas.

«Carnaval y teatro popular».

Autores: Don Vicente Rodríguez Hevia (Coordinador) con otros Profesores y alumnos del Instituto de Bachillerato «Virgen de Covadonga», de El Entrego (Asturias).

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«Radio Bach: Una experiencia educativa».

Autores: Don Carlos Vales Vázquez, doña Josefa Núñez García, don Paulo Valerio Arias, doña Elvira Sanz Gómez, doña Angeles Penas García, doña Rosario Soto Arias, don Eduardo Alvarez González y don José Francisco Correa Arias, Profesores del Instituto de Bachillerato de Puente deume (La Coruña).

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«Tiempo cósmico, tiempo histórico, tiempo escolar de bachillerato (paseo por el tiempo)».

Autores: Doña María del Carmen del Olmo García y alumnos de 1.º y 3.º de BUP del Instituto de Bachillerato «Juan de Austria», de Barcelona.

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«Matemáticas y diseño arquitectónico: Una visita diferente al claustro del Monasterio de San Jerónimo de la Murtra».

Autores: Don Rafael Almira Soriano, doña Emilia Bernal Pascual, don Fernando Grasa Abad y don Juan José Martínez García, con alumnos del Instituto de Bachillerato «Albéniz», de Badalona (Barcelona).

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«Transición de la escuela a la vida activa: Enseñar a encontrar empleo. Formación para la iniciativa».

Autores: Doña Nuria Roure Oriol y don Enrique Tarragó Basart y alumnos del Instituto de Formación Profesional «Cristóbal Ferrer», de Premiá de Mar (Barcelona).

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«Fuenlabrada: Análisis de un municipio en el aula».

Autores: Don Alberto Cacho Gómez y don Juan José Moreno Amor, con alumnos del Instituto de Formación Profesional «Gaspar Melchor de Jovellanos», de Fuenlabrada (Madrid).

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«La arqueología industrial como pretexto para un ensayo renovador de la pedagogía».

Autores: Doña Nieves Coca del Pozo, don Oscar Cruz García, don Pedro Espinar de Andrés, doña Montserrat González Guadix, don Jorjue Soler Valencia y don José Ignacio García Gómez, Profesores del Instituto de Formación Profesional «Ezequiel González», de Segovia.

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«El Madrid de Pio Baroja».

Autores: Doña Adela Núñez Orgaz (Coordinadora) y el equipo de Profesores y alumnos del Instituto de Bachillerato «Hortaleza», de Madrid.

Accésit, dotado con 250.000 pesetas.

«La salud en acción. Los alumnos del BUP como agentes de la salud».

Autores: Don Jesús Martín Freire, doña Pilar Jiménez Saénz, doña Evangelina García Mollano, con alumnos del Instituto de Bachillerato de Estepona (Málaga).

De lo cual, como Secretario, doy fe.

El Secretario, Pedro Provencio Chumillas.—Visto bueno, el Presidente, José Segovia Pérez.

Lo que se hace público a efectos de difusión del fallo del Jurado y acuerdo con la Fundación «Banco Exterior».

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Presidente del Jurado, Director general de Promoción Educativa, José Segovia Pérez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17667 RESOLUCION de 16 de junio de 1988, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación del VIII Convenio Colectivo de la Empresa «Artes Gráficas Toledo, Sociedad Anónima».

Visto el texto del VIII Convenio Colectivo de la Empresa «Artes Gráficas Toledo, Sociedad Anónima», que fue suscrito con fecha 20 de mayo de 1988, de una parte, por la Dirección de la Empresa, en representación de la misma, y de otra, por el Comité de Empresa, en representación de los Trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, Esta Dirección General de Trabajo acuerda:

Primero.—Ordenar la inscripción del citado Convenio Colectivo en el correspondiente Registro de este Centro directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.—Disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Director general, Carlos Navarro López.

VIII CONVENIO COLECTIVO INTERPROVINCIAL DE LA EMPRESA «ARTES GRAFICAS TOLEDO, S. A.»

Artículo 1.º *Naturaleza jurídica.*—Las partes firmantes del presente acuerdo entienden que la naturaleza jurídica del mismo es la propia de un Convenio Colectivo, reconociendo expresamente la fuerza normativa a que hace referencia el artículo 82 de la Ley 8/1980, del Estatuto de los Trabajadores.

Art. 2.º *Ámbito territorial.*—El Convenio se entiende que es de ámbito interprovincial, por cuanto afecta a los Centros de trabajo que «Artes Gráficas Toledo, Sociedad Anónima», tiene establecidos en Madrid y Toledo.

Art. 3.º *Ámbito personal.*—Afectará este Convenio a todos los trabajadores en plantilla de la citada Empresa, con exclusión de aquellos cuadros directivos y técnicos de nivel y responsabilidad superior, que por su especial naturaleza y características se cubren con personal de contrato individual.

Art. 4.º *Ámbito temporal.*—El presente Convenio tendrá una duración de un año, iniciando su vigencia a todos los efectos el día 1 de enero de 1988 y concluyendo el día 31 de diciembre de 1988. No obstante, quedará prorrogado tácitamente por años naturales si no mediara denuncia de cualquiera de las partes contratantes con una antelación mínima de tres meses a su extinción, a excepción de sus artículos 8, 14 y 16 en lo relativo al calendario de disfrute de las vacaciones, así como el calendario aplicable de sábados de trabajo, que se revisarán anualmente.

Art. 5.º *Unicidad y vinculación.*—El presente Convenio constituye un todo orgánico y los acuerdos contenidos en el mismo únicamente tienen validez considerados conjuntamente. Si alguno de sus pactos